

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/024/2004

26 de febrero de 2004

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 309/03 (AFR 54/092/2003, del 30 de octubre de 2003)
– Temor de amputación

SUDÁN

Mohamed Hassan Hamdan, de 16 años, miembro del grupo étnico *ja'afra* (grupo árabe de Darfur Meridional)

Se ha sabido que la pena de amputación cruzada impuesta a Mohamed Hassan Hamdan fue revocada en diciembre de 2003 por el Tribunal de Apelaciones de Nyala, estado de Darfur Meridional, sobre la base de que el acusado era menor de edad.

La pena fue conmutada por un año de reclusión en un reformatorio. Mohamed Hassan Hamdan ha sido transferido a un reformatorio de la capital, Jartum.

Según los informes recibidos, la presión ejercida por los miembros de la Red de Acción Urgente fue uno de los factores que llevó a las autoridades a revisar la condena.

No se requieren más acciones por parte de los miembros de la Red de Acción Urgente. Agradecemos a todos los que enviaron llamamientos.